



Guía Docente

Datos Identificativos					2012/13
Asignatura (*)	Literatura Española do Século de Ouro 1	Código	613G01023		
Titulación					
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Grao	1º cuatrimestre	Terceiro	Obrigatoria	6	
Idioma	Castelán				
Prerrequisitos					
Departamento	Filoxía Española e Latina				
Coordinación	Martinez Lopez, Maria Josefa	Correo electrónico	maria.josefa.martinez@udc.es		
Profesorado	Martinez Lopez, Maria Josefa	Correo electrónico	maria.josefa.martinez@udc.es		
Web					
Descrición xeral	El objetivo de esta asignatura es ampliar el estudio de autores y obras de los siglos XVI y XVII, completando el panorama básico al que el alumno accedió en la materia Literatura española de 2º de Grado. La asignatura se ocupa de la poesía y del teatro de los siglos XVI y XVII, con un enfoque histórico-filológico. Se pretende desarrollar la capacidad de lectura comprensiva y crítica y la capacidad de relacionar los aspectos históricos, culturales y estéticos. Así mismo se pretende que el estudiante adquiera el dominio técnico del análisis de textos literarios de los siglos XVI y XVII, la capacidad de comunicación (síntesis y análisis) y la correcta expresión lingüística, oral y escrita, en castellano.				

Competencias da titulación

Código	Competencias da titulación

Resultados da aprendizaxe

Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Saber analizar e comentar textos e discursos literarios e non literarios utilizando apropiadamente as técnicas de análise textual.	A2		
	A3		
Coñecer as literaturas en lingua galega, española e inglesa.	A7		
Elaborar textos orais e escritos de diferente tipo en lingua galega, española e inglesa.	A9		
Ser capaz de aplicar os coñecementos lingüísticos e literarios á práctica.	A15		
Utilizar os recursos bibliográficos, as bases de datos e as ferramentas de busca de información.		B1	
Adquirir capacidade de autoformación.		B3	
Ser capaz de comunicarse de maneira efectiva en calquera contorno.		B4	
Ter capacidade de organizar o traballo, planificar e xestionar o tempo e resolver problemas de forma efectiva.		B6	
Ter capacidade de análise e síntese, de valorar criticamente o coñecemento e de exercer o pensamento crítico		B7	
Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán/á e profesional.		B10	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma			C1
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.			C4

Contidos

Temas	Subtemas
1.Introducción a los siglos XVI y XVII	1. Contexto sociohistórico 2. Contexto literario



2. La poesía en los siglos XVI y XVII	<ol style="list-style-type: none"> 1. Géneros, metros y autores 2. Soneto 3. Canción 4. Égloga y epístola 5. Octava y silva 6. Otros
3. El teatro en los siglos XVI y XVII	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordenadas de la comedia nueva 2. Fórmula de la comedia nueva 3. Géneros 4. Comedia 5. Tragedia 6. Géneros breves.

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Lecturas	0	60	60
Aprendizaxe colaborativa	15	5	20
Proba mixta	3	20	23
Sesión maxistral	21	0	21
Traballos tutelados	0	20	20
Actividades iniciais	3	0	3
Atención personalizada	3	0	3

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Lecturas	El estudiante tendrá que realizar a lo largo del cuatrimestre las lecturas relativas a las fuentes primarias y secundarias de la materia. La lectura de las obras deberá estar finalizada con antelación al momento en que comience su explicación en las aulas de aprendizaje colaborativo. Las lecturas deberán hacerse en las ediciones recomendadas en la bibliografía. Se proporcionará al estudiante una selección de textos de bibliografía secundaria para la contextualización de los temas.
Aprendizaxe colaborativa	Al no existir en la nomenclatura de la guía la correspondiente a la disciplina filológica de comentario de texto literario, se adopta esta denominación. Semanalmente habrá una sesión interactiva en la que se realizarán actividades relativas a la aplicación metodológica del comentario de texto literario aplicado a los textos objeto de la materia. Para realizar esta actividad, el estudiante deberá haber trabajado previamente el texto propuesto para el análisis de modo a poder poner en común los resultados de su trabajo.
Proba mixta	En la fecha oficial marcada por el centro, el estudiante realizará una prueba en la que demostrará los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del curso.
Sesión maxistral	Habrà una sesión magistral por semana de noventa minutos de duración. La responsabilidad de esta sesión recae sobre la profesora. Los objetivos de las sesiones serán la exposición de los rasgos más relevantes de los períodos literarios abordados para los géneros y los autores estudiados.
Traballos tutelados	Partiendo de las obras y los autores objeto de la materia, se ofrecerá al estudiante una selección de posibles trabajos de diverso tipo. El trabajo será individual y la profesora supervisará el desarrollo del mismo en horas de tutorías.
Actividades iniciais	En el primer día de clase los estudiantes realizarán individualmente un comentario de texto literario por escrito con el fin de determinar el nivel general y adecuar así la impartición de la materia hacia objetivos de mejora y progreso. En esta misma sesión, se dará cuenta de las herramientas metodológicas introductorias a la materia.

Atención personalizada



Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	A lo largo del cuatrimestre se fijarán las sesiones de tutorías con cada uno de los estudiantes para supervisar la elaboración de los trabajos de curso tutelados.

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Aprendizaxe colaborativa	En estas sesiones el estudiante deberá demostrar con su participación activa que ha trabajado los materiales previamente señalados por la profesora. Deberán entregar dos comentarios por escrito: uno de poesía; y otro, de teatro. Cada comentario representará un 15% de este ejercicio.	30
Proba mixta	Consistirá en una prueba teórica y práctica que medirá el aprovechamiento de la materia por parte del estudiante. Los criterios de evaluación serán: adecuación de la respuesta a la pregunta formulada, estructuración adecuada del discurso, corrección léxica, ortográfica y gramatical. Para superar la materia, la calificación mínima de esta prueba deberá ser de 4 puntos sobre 10.	50
Traballos tutelados	El trabajo tendrá una extensión de 10 páginas a 1,5 espacio interlineal. Los criterios de evaluación serán: correcta estructuración del discurso (demostración y razonamiento); corrección léxica, ortográfica y gramatical, así como la correcta presentación.	20

Observacións avaliación

No habrá control de lecturas, pues su realización es imprescindible para la adquisición de los contenidos teóricos y prácticos; así como para las aplicaciones metodológicas de la materia.

Todos los trabajos encomendados al estudiante - dos comentarios literarios y un trabajo de curso tutelado- deberán ser entregados en la fecha indicada por la profesora al principio del curso. De no ser así, la cualificación será de cero.

Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria de febrero, tendrán que reelaborar en la segunda oportunidad de julio las actividades cuyos resultados hayan sido insatisfactorios. Se mantendrán las calificaciones de las actividades no reelaboradas. Los porcentajes de las actividades seguirán siendo los arriba indicados.

Los alumnos que no hayan realizado las actividades o no se hayan presentado a la prueba mixta en febrero se presentarán a la segunda oportunidad de julio conforme al sistema de evaluación siguiente: prueba mixta (50%); 1 comentario poesía (15%); 1 comentario teatro (15%); 1 trabajo (20%).

Serán calificados en febrero con Non Presentado (N.P.) solo aquellos estudiantes que no se presentasen a la prueba mixta ni realizasen el trabajo tutelado.

Los alumnos a quienes les haya sido concedida la dispensa académica tendrán que realizar las mismas actividades que el resto de sus compañeros (dos comentarios, un trabajo tutelado y una prueba mixta), puesto que no se reserva ningún porcentaje de la evaluación a la asistencia y participación en clase.

Fontes de información

Bibliografía básica	
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario



Observacións

Se recomenda al estudante la asistencia a clase y su participación para poder preparar la materia progresivamente. Es fundamental empezar la lectura de las obras lo antes posible para poder alcanzar el mayor aprovechamiento posible tanto de las sesiones expositivas como de las interactivas. Se recuerda que para superar la materia es imprescindible el uso correcto del idioma tanto oral como escrito: ortografía, puntuación, corrección sintáctica y gramatical.

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías